



## PARTIDO PATRIÓTICO DEL PERÚ

### COMUNICADO N° 001-2022 PPP

La presidencia del Partido Patriótico del Perú, comunica a todos sus Militantes y población en general, la publicación de la "Directiva 04", Directiva para normar el Procedimiento de Constitución de Comités Patrióticos Provinciales y Distritales a Nivel Nacional, la cual se encuentra en la Página Web oficial del Partido, a la que podrán acceder en el siguiente Link: <http://partidopatrioticodelperu.pe/>

Se invita a todos los ciudadanos que quieran construir una carrera política, a ser nuestros representantes constituyendo Comités Patrióticos Provinciales o Distritales en sus respectivas Jurisdicciones en las diversas Regiones a Nivel Nacional.

Para más información escribir al Whatsapp del Secretario Nacional Rodolfo Caller al 955365092

Lima, 28 de abril del 2022

**HERBERT CALLER GUTIÉRREZ**  
**PRESIDENTE**

